



ACTA DE TERMINACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 136938 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, CONTRATO No. 2855 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NUMERO ORDEN DE COMPRA	136938 DE 2024			
NUMERO DE CONTRATO	2855 DE 2024			
CLASE	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENTA	OTRO
			X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.			
OBJETO:	"ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE "HOME AND BUSINESS 2024 ESD PERPETUA" REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION (Todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	HUGO LEONARDO ORTIZ CARDENAS 21 DE NOVIEMBRE DE 2024			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$29.280.000,00 M.C.			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	30 DE DICIEMBRE DE 2024			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	ETP III			
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024			
MODIFICACIONES				
ID SOLICITUD No.: 432727	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:			
FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2024	Entrega anticipada de elementos			
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)	20/12/2024			
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)	N/A			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veinte (20) días del mes de **DICIEMBRE** de **2024**, se reunieron en el Despacho Municipal, el Dr (a). **WILLIAM FERNANDO ZARATE VELASQUEZ**, en calidad de secretario de Educación, el Ingeniero(a). **HUGO LEONARDO ORTIZ CARDENAS** en calidad de Supervisor (a) y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de



Municipio de Villavicencio

Villavicencio y **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, como contratista, a fin de realizar la terminación de la orden de compra **No. 136938 de 2024**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Municipio de Villavicencio y **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA R/L RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**, celebraron el día **21/11/2024**, la orden de compra **No. 136938 de 2024**, cuyo objeto fue: " **ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE "HOME AND BUSINESS 2024 ESD PERPETUA" REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO "**

SEGUNDO: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en la orden de compra, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el **21/11/2024** hasta el **20/12/2024**, entregó los bienes y/o servicios de acuerdo a las condiciones señaladas y conforme al acta de Ingreso expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 ESD PERPETUA	24	UND	\$1.220.000	\$29.280.000
2					
TOTAL					\$29.280.000

(Inserte los ítems necesarios)

TERCERO: Que acorde con la ejecución de la orden de compra se enuncia seguidamente el balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PAGOS REALIZADOS			\$	\$	

Inserte las filas que sean necesarias

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor efectúe publicación de la copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos*, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.



Municipio de Villavicencio

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$ 0	N/A	
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$29.280.000	21/11/2024 al 20/12/2024	100%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0	N/A	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	\$ 0	N/A	
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$29.280.000	21/11/2024 al 20/12/2024	100%

(Este cuadro de balance financiero se puede ajustar en casos especiales que se requiera justificar saldos que no contemple el mismo)

Observaciones: N/A.

CUARTO: Que el Contratista dio cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra y realizó la entrega de los bienes y/o servicios en las condiciones contractuales según las consideraciones citadas en el artículo segundo de la presente acta.

QUINTO: Que la supervisión, procedió a verificar el cumplimiento de la orden de compra, la cual recibió a satisfacción los bienes y/o servicios contemplados en la orden de compra según consta en el informe de supervisor.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo anterior enunciado y dado los presupuestos legales para la presente diligencia, las partes están de acuerdo en dar por terminada la enunciada orden de compra.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de **diciembre** del **2024**.

Firma: 
 Nombre: HUGO LEONARDO ORTIZ CARDENAS
 Supervisor/interventor

Firma: 
 Nombre: HARDWARE ASESORIAS
 SOFTWARE LTDA
 Contratista/proveedor


 Nombre: WILLIAM FERNANDO ZARATE VELASQUEZ
 Secretario de Educación

